

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ALCALDÍA



1975
DECRETO N°: _____/

EN CONCÓN, 05 AGO 2022

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.
- B. Las facultades que me confieren la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, específicamente lo dispuesto en letra C, del artículo N° 4.
- C. Informe Social N°217, Julio del 2022, Dideco, Área Social.
- D. Sentencia de proclamación del 29 de junio 2021, del Tribunal Electoral Regional Valparaíso a la vista la causa Rol N° 303-2021 donde se establece como Alcalde Electo a Don Freddy Ramírez Villalobos.
- E. Decretos Alcaldicios N° 43 del 24-12-20 que aprueban el presupuesto Municipal año 2021 y su diferente ítem.
- F. Decreto Alcaldicio N°0859 de fecha 14 de abril del 2022 (que delega atribuciones al Sr. Administrador Municipal Claudio Cofre Núñez)
- G. Certificado N°647 con disponibilidad presupuestaria autorizada por Jefe de Contabilidad y Presupuesto (S)
- H. Aporte Económico de \$22.090, para compra de alimentos, caso social.
- I. Presupuesto Farmacias Cruz Verde S.A Rut: 89.807.200-2.
- J. Pago Área Social Ítem 24-01-007 Asistencia Social a Personas Naturales.

DECRETO:

1. **OTÓRGUESE**, la ayuda de acuerdo al Informe Social N°217 a la Sra. Elsa Urtubia Astudillo Rut: [REDACTED] para compra de alimentos, se deberá realizar un cheque emitido a nombre de Farmacias Cruz Verde Rut: 89.807.200-2 por un monto de \$22.090.
2. **ESTABLÉZCASE**, la obligatoriedad de rendir, por parte del beneficiario, al Área Social una vez efectuado el gasto.
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
4. **RÍNDASE**, de manera documentada el gasto autorizado por medio de presente decreto Alcaldicio a la Dirección de Administración y Finanzas.
5. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva a este decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

FRV/MLEG/MSN/mtb

Distribución:

1. – Secretaria Municipal.
2. – Contabilidad.
3. – DIDECO.

04 AGO 2022

INUTILIZADO

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEFINICION
-4 AGO 2022
DEPARTAMENTO